ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEYDA ALVAREZ BAYONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.644.914	CONTRATO No.	828-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el Contexto territorial..	Para el periodo de Enero del 2019 se reiteran las estrategias de ubicación de los PPR y PRE-E tales como visitas domiciliarias, mensajes de texto, WhatsApp y Red de apoyo familiar, se cumple con el 98% de las asistencias de las personas asignadas en el municipio de Santa Rosa Sur de Bolivar se cuenta con 20 activos, 0 inactivos,44 culminados, 5 en investigación por abandono, por otra parte se continua la articulación con el Grupo territorial Santander para el traslado de una participantes que se encuentran residiendo en el corregimiento de Buenavista por lo cual se realiza visita domiciliaria para su ubicación y atención de esta manera pudiese continuar con su Ruta de Reintegración.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de enero se aplican a 20 participantes los Intrumentos de habitat y tasa de desocupacion teniendo las aplicacion anual proyectada cuyos resutados haran parte de la fase de caracterizacion asi como lineamientos por directiva de sede Central. Se resalta la aplicacion de 9 isun relacionadas con: Alquiler de lavadoras (Isun # 4 se evidencia un adecuado uso de los electrodomesticos, constancia en el alquiler de las mismas, asi como nuevas estrategias para ofrecer el servicio, logrando que se mantenga activa la unidad productiva;participante Yeinny Milena Arroyo, servicio de venta de carnes y huevos (Isun # 4. se realizan recomendacion relacionadas al mantenimiento de los electrodomesticos asi como la viabilidad de utilizar estabilizadores electricos por el tema de los cortes de energia evitando el deterioro tanto de los implementos como de los alimentos para el expendio sin embargo la unidad productiva se encuentra en funcionamiento participante luz mery parada cubides). venta en productos de cafeteria (Isun # 4. se resalta que dicha unidad productiva no se ha utilizado al 100% debido a la falta de permisos otorgados por la alcaldia municipal para las ventas ambulantes, los elementos entregados se encuentran en su totalidad participante paulina aguila Urrego). Unidad de negocios relacionadas con el servicio de peluqueria (Isun #4 Unidad de negocios que se encuentra en funcionamiento encontrandose con todos los elementos en uso, se destaca el emprendimiento por parte de la participante quien solicito un prestamo para ampliar la unidad Maria Eduvigues Cifuentes. Unidad de negocios (Isun # 3 relacionada con el servicio papeleria destacandose por su ampliacion y surtido aprovechando la temporada escolar,obteniendo exito en las ventas participante Jose Abelardo Gomez, Isun # 3 relacionada con la fumigacion a gran escala del participante Rafael Arenas Mondragon quien esta activa y utilizandolas en potencializar el surtido de agua para riegos posteriores se le sugiere el mantenimiento de los motores alargando su vida util y aprovehamiento de la capacidad del motor para el bombeo de agua en esta epoca de verano. Isun # 2 participante Jhiseth gonzales, relacionada con servicio de tienda, se le realizan recomendaciones de manejo de cuaderno contable,Isun # 1 relacionada con el servicio de mensajeria, quien aun se encuentra en la ubicacion de un lugar de rsidencia mas centra visibiizando la cpatacion de mas clientes. Isun # 1, relacionada con la comercialzacion de leche y sus derivados del particpante German Antonio Duarte se le recomienda la implementacion de micronutrientes para potencializar el producto.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Enero, se encuentran 8 planes de trabajo en ejecución y 12 planes de trabajo en elaboración fase caracterización, teniendo como premisa la actualización de datos y cada una de las necesidades, debilidades y fortalezas de los participantes para posteriormente visibilizartos en los acuerdos del plan de trabajo, así como la aplicación de los respectivos instrumentos hábitat y tasa de desocupación.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes en curso se logró el cumplimiento de 14 acuerdos que se encuentran en planes de trabajo en ejecución resaltando que cada uno de estos acuerdos hace referencia a las necesidades, habilidades y características personales de cada participante.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo en mención, se pudo adelantar acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con la alcaldía municipal, por lo cual se realiza reunión con la secretaria de salud a fin de continuar con las afiliaciones, movilidad y traslados de los participantes que se encuentran afiliados en otras partes del pais para que puedan adelantar los trámites pertinentes y logren recibir atención medica cuando lo requieran en el municipio. A su vez se contó con el apoyo de la gerente de la E.S.E Manuel Elkin Patarroyo, con una situación de urgencia del participante José Gabriel Rincón Bernal quien sufrió un accidente de tránsito el 20 de enero, siendo la gestión la que permitió una adecuada atención medica y posterior cuidado siendo cubiertos por el SOAT. A su vez poder recibir asistencia médica y posterior traslado de dos participantes el municipio de Simiti que se encontraban en proceso de parto ya que cumplian el tiempo de gestación.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	para el mes de Enero se continua con la sensibilización referente a la continuidad de los ciclos académicos de los participantes en especial los que iniciaron dentro del marco del convenio UNAD en el 2018, a su vez se les ha resaltado la importancia de terminar con ciclo II de los participante que iniciaron la ruta en los años 2005, 2006 visualizando su culminación y cierre exitoso de este servicio, se ha indagado referente a la posibilidad de validación de la primaria pero el municipio no cuenta con este servicio.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, royectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	para el mes de Enero, se entregaron dos planes de negocios, el primero relacionado con la venta de elementos de seguridad personal en ambientes laborales y el segundo relacionado con el alquiler de lavadoras para el lavado de prendas que una lavadora convencional o podría realizar esta función, tales como cortinas, edredones, acolchados etc. a su vez se realizan 9 ISUN cuyas unidades se encuentran en funcionamiento permitiendo que los beneficiarios cuenten con su capital semilla con el valor agregado de ser dueños de su propio negocio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEYDA ALVAREZ BAYONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.644.914	CONTRATO No.	828-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el mes de enero se visibilizan las 6 personas a culminar en el segundo trimestre teniendo en cuenta el desembolso de planes de negocios, estudios aprobados de ciclo II mas de 200 horas aprobadas en el SENA, así como el haber cumplido satisfactoriamente con los acuerdos de los planes de trabajo. Así como el cumplimiento de la verificación jurídica para su postulación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Para este periodo se realizan articulación con la comisaria de familia a fin de realizar actividades para el mes de febrero en el marco de la conmemoración del dia de la prevención del reclutamiento infantil, a su vez se ofrece el apoyo al gestor de ciudadanía para concertar, todo el apoyo logistico para la realización del evento.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	En el mes de Enero los días 15, 16 y 17 se participó en el encuentro Integral con los Reintegradores II y III así como las asesoras de Ruta y Corresponsabilidad y coordinadora del Grupo territorial y los funcionarios del área administrativa a fin de dar a conocer los nuevos lineamientos de la Ruta de Reintegración. A su vez se reciben los equipos de cómputo actualizados permitiendo continuar con las actividades contratadas.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y *naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.*	Se realiza informe del mes de Enero, en el cual se describe las actividades ejecutadas durante el periodo a reportar, se envia cronograma de acompañamiento y expensa para este periodo del mes de Febrero.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo en curso se realizan actualizaciones en el SIR en cuanto a la información relacionada con dirección de residencia, números de celular, documentos de identidad para los mayores de 7 años así como también los nuevos miembros en el núcleo familiar. se han realizado cargue de actas de entrega de planes de negocio y se entregan los formatos ISUN al asistente de digitación para el cargue pertinente en el sistema.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de Enero se hace entrega de las actas de los 2 Bies desembolsados, así como el formato de las Isun realizadas, por otra parte se adelantan la gestión con la asesora de corresponsabilidad para la postulación a las buenas prácticas de la estrategia espazcios.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo contractual, se inician las gestiones pertinentes referentes al cumplimiento de los plazos en los planes de trabajo, así como las gestiones pertinentes en educación, Salud e inicio de seguimientos referentes a las unidades de negocios desembolsadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema de seguridad social en la MEDIMAS, pensiones en PROTECCIÓN y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional reintegradora II, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejandola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida.

ALEYDA ALVAREZ BAYONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Lida Sofia Padilla Carreño

Fecha VoBo: Enero 31 de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http //www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"